



Universidad de Costa Rica
Escuela de Lenguas Modernas
Sección de Inglés para Otras Carreras
Programa de Curso

Programa de curso: ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLES I	
Sigla:	LM 1030
Créditos:	4
Ciclo:	I – 2024
Horas semanales:	6
Horario	lunes de 8 a 10:50 am (4A), miércoles de 5-7:50 pm (2A)
Horas de trabajo extra clase:	6
Modalidad del curso:	100% presencial (bajo virtual)
Requisitos:	Estar empadronado
Duración:	un semestre
Nivel a alcanzar:	intermedio alto (lectura)
Docente:	M.A Gloriela Chacón Chavarría
Contacto:	gloriela.chaconchavarria@ucr.ac.cr glorielex@gmail.com
Horas de Atención	jueves 9 am a 12 pm

I. DESCRIPCIÓN

El curso LM-1030 está diseñado dentro de un marco esquemático y transaccional, que pretende ayudar a estudiantes de diversas carreras a emplear una variedad de estrategias de lectura que les permitan participar en la interpretación del texto en forma activa y lógica. Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de interpretar y comprender textos de diversos contenidos y patrones retóricos aplicando las destrezas de lectura apropiadas para analizar el contenido de los textos, así como tomar una posición crítica ante el texto.

El curso cubre las principales estrategias de lectura en el idioma inglés para preparar al estudiante en el análisis del discurso para el curso LM-1032— Estrategias de Lectura en Inglés II.

Se utilizará la plataforma institucional utilizará Mediación Virtual durante las horas presenciales y las horas extra-clase como repositorio para compartir con los estudiantes el programa, presentaciones, los temas a evaluar en exámenes y pruebas cortas, material y prácticas adicionales, con el fin de compartir los contenidos, presentaciones, material y prácticas adicionales y, si así lo requiriera la docente, para subir y enviar asignaciones, entre otros. En este entorno virtual se encontrarán contenidos, presentaciones, prácticas, tareas, actividades y evaluaciones, entre otros. Las lecciones serán presenciales (en el aula). De acuerdo con las políticas de la plataforma, este curso tiene un nivel bajo virtual. **El correo electrónico funcionará como medio de comunicación directa ante cualquier eventualidad que se presente y será el medio para la atención de estudiantes.**

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

1. Aplicar esquemas culturales propios para comprender diferentes contenidos de lecturas
2. Hacer predicciones acerca del contenido del texto
3. Escanear (*scanning*) y hojear (*skimming*) un texto
4. Descodificar palabras desconocidas utilizando el contexto del texto
5. Reconocer cuándo y cómo usar el diccionario
6. Identificar la estructura lingüística para comprender el texto mediante la identificación de referentes y sus antecedentes, expletivos, partes del discurso, estructura de la oración, cognados, afijos, funciones, tiempos y formas verbales
7. Identificar los usos de los distintos signos tipográficos y puntuación
8. Identificar la oración principal de un párrafo
9. Identificar las ideas principales de un texto
10. Distinguir ideas secundarias de los detalles
11. Identificar los diferentes patrones retóricos
12. Identificar hechos y opiniones
13. Reconocer ideas explícitas e implícitas
14. Identificar tono y propósito del autor
15. Responder críticamente a la esencia y tema del texto
16. Emitir un juicio crítico sobre el texto

III. CONTENIDOS

A. Aspectos estructurales

1. Estructura de la oración inglesa
2. Formas verbales en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas, en voz pasiva y activa
3. Los verbos auxiliares (*do-does-did, to be, have*) verbos modales (*will-would-can-could-should-may-might*, entre otros)
4. Formación de palabras: inflexiones y afijos (prefijos y sufijos)
5. Cognados verdaderos y falsos (falsos amigos)
6. Formas del plural (-s, -es e irregulares)
7. Partes del discurso (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposiciones, pronombres, conjunciones, interjecciones y artículos)
8. Formas comparativas y superlativas (*-er, more than, -est, the most, less, the least*)
9. Los pronombres y los referentes o antecedentes gramaticales
10. Los pronombres en función de complemento directo e indirecto (*I-me, you, she-her, he-him, it, they-them*, entre otros) y pronombres posesivos vs. adjetivos posesivos (*my-mine, your-yours, his, hers, hers, its, their-theirs*, entre otros) y pronombres reflexivos (*myself, herself, himself, itself, themselves*)
11. Las formas expletivas (*it-there*)
12. La función nominal, función adjetiva, función verbal y función adverbial
13. Sujetos y objetos de verbos y preposiciones
14. Palabras interrogativas (*what, who, whom, whose, which, where, when, why, how* entre otras)
15. La forma condicional (uso de *if* en sus tiempos verbales)
16. Conectores lógicos (*but, and, or, so*, entre otros)
17. Expresiones de transición (*however, since, then, furthermore*, entre otros)

B. Estrategias de lectura

1. Aplicación de las técnicas para escanear (*scanning*) y hojear (*skimming*) un texto
2. Comprensión de los signos de puntuación
3. Comprensión de palabras desconocidas a través del contexto

4. Identificación de los sinónimos y antónimos dentro del texto
5. Incorporación de vocabulario nuevo
6. Reconocimiento de palabras clave
7. Uso eficiente del diccionario
8. Análisis de párrafos para extraer la idea principal
9. Diferenciación e identificación de ideas principales y secundarias
10. Identificación de los patrones retóricos
11. Organización del contenido de un texto en mapas conceptuales y gráficos
12. Diferenciación e identificación de hechos y opiniones
13. Diferenciación e identificación de información explícita e implícita (inferencias)
14. Síntesis del contenido de un texto
15. Identificación del propósito del autor
16. Análisis del tono utilizado por el autor
17. Análisis crítico del contenido de un texto

IV. METODOLOGÍA

Este es un curso 100% presencial (bajo virtual). El curso contempla la lectura de textos de corta y mediana extensión (mínimo una página, máximo tres páginas para trabajo en clase y pruebas cortas; incluso cinco páginas para pruebas parciales, finales y de ampliación). Dichos textos son auténticos, por lo que se evita al máximo realizar modificaciones en cuanto a composición, redacción, puntuación, ortografía y vocabulario. El curso no se limita a la recepción pasiva del texto, sino que estimula una participación activa del lector a través de la crítica y análisis de un texto. La lectura se aborda desde las perspectivas de interacción y transacción con las cuales el lector y el texto proponen aspectos que propician el análisis y la síntesis durante las fases de pre-lectura, lectura y post-lectura. La dinámica de clase está constituida por actividades enfocadas en la exposición, la ejemplificación, la puesta en práctica y la evaluación de la teoría, el uso de las destrezas y las estrategias inherentes al proceso de lectura a través de ejercicios en clase y tareas.

Las personas estudiantes participarán en las sesiones presenciales para la consecución de los objetivos propuestos. La plataforma oficial de la UCR, **Mediación Virtual**, será utilizada para compartir las presentaciones y materiales con las personas estudiantes y que el estudiantado someta las evaluaciones que la docente indique. No todas las evaluaciones serán entregadas por las personas estudiantes por medio de Mediación Virtual, algunas se entregarán de manera impresa. La docente indicará oportunamente el modo de entrega de cada evaluación. Otras herramientas como Zoom o Teams podrían ser utilizadas en caso de que la clase deba desarrollarse de manera virtual, cuando la Coordinación de Docencia o Dirección así lo dispongan. Los/las estudiantes trabajarán en forma individual, en parejas, o grupos para comprender y analizar los textos o realizar asignaciones.

V. EVALUACIÓN

Examen #1	25%
Examen final	25%
Pruebas cortas (tres)	20% (6%, 7% y 7%)
Trabajos evaluados (en clase o fuera de clase)	20% (4 en total 5% c/u)
Proyecto de Lectura (adelanto y proyecto)	10% (se escoge una lectura relacionada a la carrera, se realiza un análisis de lectura y se desarrollan algunos (dos a tres) ejercicios con base a la lectura. Se desarrolla a lo largo del semestre).
Total	100%

Notas sobre la evaluación y el curso en general:

- ✓ Ambos exámenes son colegiados.
- ✓ El examen final es acumulativo en forma cognitiva, es decir, deben comprenderse las primeras estrategias de lectura estudiadas antes del primer examen para aplicar las restantes.
- ✓ **Las pruebas cortas** consistirán en ejercicios de comprensión de lectura, identificación, análisis y/o aplicación de los diferentes aspectos y estrategias de lectura estudiadas en clase.
- ✓ **Todos los exámenes y pruebas cortas se realizarán durante las sesiones presenciales. En caso de que alguna de las pruebas cortas debiera trasladarse a alguna sesión virtual sincrónica**, las personas estudiantes deben activar tanto el audio como el video de sus dispositivos. El instructor debe poder observar a la persona estudiante durante la realización de la evaluación. Tener el audio y el vídeo activados durante el examen es un **requisito imprescindible para realizar la evaluación**. Las personas estudiantes que no tengan un dispositivo con cámara deben obtener una por medio de la Universidad o el medio que deseen. La Universidad puede proporcionar una PC con cámara. **Es recomendable conseguir una computadora con cámara y audio de antemano para evitar inconvenientes en caso de que se vayan a realizar las evaluaciones en las sesiones virtuales sincrónicas**
- ✓ **Trabajos evaluados (cuatro de 5% cada uno):** consiste en un total de cuatro ejercicios, tareas, prácticas, o actividades, investigación sobre algún tema, discusiones sobre las lecturas, entre otros, que pueden variar a discreción de la cátedra, la docente y de las necesidades de aprendizaje que determine. Dichos ejercicios, prácticas y tareas pueden ser realizados **durante clase presencial, o fuera de clase**, de ahí la importancia de asistir a clases. **Las fechas de los trabajos evaluados son indicados en el cronograma por semana, es decir, pueden que estos realizarse en cualquiera de las dos sesiones semanales del curso, sea lunes o miércoles.** La modalidad (fuera o dentro de clase, individual o grupos) de los trabajos evaluados se dará a conocer en la semana indicada en el cronograma, y si es tarea se dará al menos una semana para su realización y entrega.
El valor porcentual será distribuido dependiendo del número total de trabajos realizados realizadas durante el semestre, esto en caso de que no pudieran realizarse la totalidad de los 4 trabajos evaluados planteados en el cronograma.
- ✓ **Todas las actividades de evaluación deben presentarse en la fecha, hora y formato establecidos (siguiendo todos los requisitos).** No se aceptarán evaluaciones por medio de correo electrónico u otros medios: **todos los trabajos deben entregados siguiendo las instrucciones de la docente: ya sea entregados en formato físico o bien ser subidos a la pestaña de entrega correspondiente en Mediación Virtual. No se aceptarán evaluaciones entregadas fuera de tiempo o por medios que no sean los que solicite la docente.** En caso de entregas en Mediación Virtual, la persona estudiante es responsable de subir el documento correcto y asegurarse que el mismo pueda ser abierto por la docente. Documentos/archivos dañados, corruptos o con problemas para ser abiertos no serán aceptados por la docente (**no se recibirá el archivo correcto posteriormente**). Trabajos de clase, asignaciones o evaluaciones tardías solo serán recibidas con la justificación válida de algunas de las situaciones contempladas en el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la UCR: problemas de salud comprobables con dictamen médico, situaciones que afecten la salud integral y mental de la persona estudiante, fallecimiento de un familiar de hasta segundo grado de parentesco o problemas técnicos importantes que imposibiliten que la persona estudiante someter la evaluación en Mediación Virtual a tiempo.
- ✓ El curso se da en idioma español por disposiciones del curso y la Escuela de Lenguas Modernas.
- ✓ Todo el contenido cubierto y actividades desarrolladas en clase (explicaciones de la docente, estrategias, lecturas, ejercicios, discusiones, audios, videos, materiales, entre otros) serán evaluado en exámenes,

evaluaciones cortas, trabajos de clase y tareas, la actividad creativa de lectura. El uso correcto del idioma se evaluará cuando los estudiantes deban escribir respuestas en inglés en el proyecto.

- ✓ Las evaluaciones solo se repetirán si el estudiante presenta una justificación válida incluida en casos especiales contemplados en el "Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. **Son justificaciones válidas:** la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante con comprobante médico o dictamen, una situación de fuerza mayor o caso fortuito comprobable. Por ende, problemas significativos con los recursos tecnológicos o la electricidad se toman en cuenta (conexión a internet, problemas con PC, corte de energía), siempre y cuando **sean comprobables con fotografías, y videos, y/o un reporte del proveedor de internet** que deberán enviarse a la docente dentro del periodo de tiempo establecido. En estos casos, la persona estudiante deberá **(1) recolectar la prueba necesaria** (fotos, videos, y/o documentos que comprueben el evento) que demuestre la situación que afectó la realización de la evaluación y **(2) presentar una solicitud de reposición con su justificación respectiva a más tardar cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. **(3) La persona estudiante debe enviar la prueba a la profesora por correo electrónico** para que esta pueda comprobar que la justificación es válida, en caso de dictámenes entregados de manera física, deben entregarse de manera presencial a la profesora también dentro de los cinco días hábiles. **Las pruebas que se repiten son diferentes a las aplicadas por la profesora por primera vez a sus estudiantes.**
- ✓ El **examen de ampliación** incluirá todos los temas, objetivos, contenidos, material, ejercicios, actividades cubiertas en clases presenciales, sincrónicas y asincrónica. La persona estudiante deberá confirmar su asistencia al examen de ampliación. Este examen es sincrónico y se debe realizar utilizando el audio y video activados.
- ✓ Las personas estudiantes serán responsables de leer los capítulos, lecturas y /o temas a discutir previo a la clase. Así mismo, se les podrá solicitar que busquen e investiguen información sobre algún tema en específico.
- ✓ **Ninguna persona estudiante será eximida de ninguna evaluación.**
- ✓ Las personas estudiantes deben producir trabajos, proyectos y evaluaciones **originales** (de creación propia). Si se utilizan fuentes, deben citarse correctamente según el manual de estilo APA de la edición más reciente. Cualquier fuente, incluidas publicaciones en Internet, blogs, artículos, libros, videos, obras artísticas, comentarios en internet o redes sociales, entre otros, debe ser adecuadamente citada. El plagio no se tolerará en este entorno académico y tiene consecuencias desafortunadas a nivel universitario y profesional. **El plagio de cualquier tipo (total o parcial)** será sancionado ya que constituye una falta académica muy grave. Los trabajos plagiados recibirán una nota de cero, quedará constancia de esta falta en el expediente académico de la persona estudiante y se notificará inmediatamente a la coordinación y Dirección para la sanción correspondiente. Para más detalles, consulte el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.
- ✓ **APA** es el formato de citación a utilizar en las evaluaciones y asignaciones.
- ✓ Un reclamo de una evaluación debe ser **objetivo** y basado únicamente en la evaluación de la persona estudiante que realiza el reclamo. **El reclamo debe presentarse de forma escrita**, respetuosa y en las fechas establecidas por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. El escrito debe mencionar el número de sección e ítem y debe fundamentar claramente por qué la respuesta es correcta.
- ✓ Cada estudiante es responsable de realizar su propia parte del trabajo en los proyectos y demás evaluaciones grupales.
- ✓ En caso de ausencia, la persona estudiante es responsable de ponerse al día con los temas estudiados y lo discutido en clase, así como con el cronograma de trabajo y evaluaciones del curso.
- ✓ Las personas estudiantes deben conocer “Reglamento de Régimen Académico Estudiantil” y el “Reglamento de Orden y Disciplina de la Universidad de Costa Rica”, y deben prestar especial atención a las normas sobre plagio y fraude, y procedimientos de evaluación de todo tipo.

- ✓ Todas las evaluaciones se anuncian con suficiente antelación y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica. **Todo lo referente al ámbito personal o laboral, como viajes personales o laborales, entrevistas de trabajo, entrenamientos o capacitaciones, entre otros, no son motivo para reposición de evaluaciones. Ninguno de los anteriores casos califican como “casos fortuitos” que menciona el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica.**
- ✓ Los estudiantes no deben matricular cursos que provoquen choques de horarios con su jornada laboral, de ser así, corre bajo responsabilidad del estudiante la ausencia a las clases y la pérdida de evaluaciones del curso.
- ✓ En caso de citas médicas programadas o consultas médicas de emergencia, se debe enviar al docente una justificación escrita con el debido comprobante médico indicando la fecha y hora de consulta. El comprobante debe venir firmado por el profesional que dio la consulta. Si el comprobante es de la CSSS, le comprobante debe venir firmado y sellado y con la fecha.

V. Información Adicional.

Toda persona estudiante en todo curso queda sujeta a los reglamentos de la Universidad de Costa Rica. A continuación, se detalla los artículos y reglamentos más relevantes:

a. Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica

Artículo 4. Son faltas muy graves:

1) Hacerse suplantar o suplantar a otro en la realización de actividades que por su naturaleza debe ser realizada por el estudiante, ya sea prueba, examen, control de conocimientos o cualquier otra operación susceptible de ser evaluada.

2) Utilizar, con conocimiento de causa, documentos falsificados, para cualquier gestión universitaria administrativa, académica o de cualquier otra índole.

3) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.

4) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.

Artículo 5. Son faltas graves:

1) Procurarse por cualquier medio ilícito, en el momento de la realización de la prueba, examen o control de conocimientos, cualquier tipo de información utilizable para ese efecto o del mismo modo suministrar a otro dicha información.

2) Copiar de otro estudiante tareas, informes de laboratorio, trabajos de investigación o de cualquier otro tipo de actividad académica.

Artículo 9. Sanciones. *Las faltas serán sancionadas según la magnitud del hecho con las siguientes medidas (según los procedimientos establecidos en los artículos del 11 al 20 del Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica)*

1) *Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.*

2) *Las graves con suspensión de quince días lectivos a seis meses calendario*

b. Reglamento de Régimen Académico Estudiantil

Artículo 24. *Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no pudo efectuar la prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si ésta procede, el profesor deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito. En caso de rechazo, esta decisión podrá ser apelada ante la dirección de la unidad académica en los cinco días hábiles posteriores a la notificación del rechazo, según lo establecido en este Reglamento.*

VI. BIBLIOGRAFÍA

-Cohen, R. F. & Miller J. L. (2014). *Longman Academic Reading Series 4: Reading Skills for College*. White Plains, NY: Pearson Longman.

SIPOC. (2020) *Antología del curso LM-1030 Estrategias de Lectura*. San José, Universidad de Costa Rica
Ambos materiales de trabajo están disponibles en CopyMundo, frente al Edificio de la Facultad de Letras
Un diccionario monolingüe o bilingüe

CRONOGRAMA TENTATIVO I-2024

Nota importante: Este cronograma es tentativo; por lo tanto, está sujeto a cambios según la persona docente lo considere necesario de acuerdo con el número de estudiantes, al avance del grupo y a cualquier otro factor que pueda afectar el adecuado desarrollo de las lecciones.

Semana	Fecha	Contenidos/Actividades	Evaluaciones
Semana 1 1	11-13 marzo	Introducción al curso Unidad 1 antología: Reading theory	Semana B
		Context Clues	

Semana 2	18-20 marzo	Unidad 1 antología: Reading theory Context Clues (review)	
		Unidad 3 antología: typographical clues	
Semana 3	25-27 marzo	Semana Santa	
Semana 4	1-3 abril	Unidad 2 antología: tiempos verbales Skimming and scanning Project guidelines and grouping.	Trabajo evaluado #1 (lunes o miércoles)
		Unidad 4 antología: Word formation Capítulo 1, lectura 2	Trabajo evaluado #1 (lunes o miércoles)
Semana 5	8-10 abril	Semana U Capítulo 1, lectura 3 Unidad 5 antología: parts of speech and referents	
		Capítulo 2, lectura 1	
Semana 6	15-17 abril	Feriado 11 abril	
		Capítulo 2, lectura 2	Prueba Corta 1
Semana 7	22-24 abril	Capítulo 2, lectura 3 Unidad 6 antología: Word function	Trabajo evaluado #2 (lunes o miércoles)
		Capítulo 3, lectura 1	Trabajo evaluado #2 (lunes o miércoles)
Semana 8	29 abril-1 mayo	Unidad 7 antología: Topic, Topic Sentence and Main Idea Capítulo 3, lectura 2	
		Feriado 1 mayo	
Semana 9	6-8 mayo	Exam I (6 mayo)	Examen I
		Capítulo 3, lectura 3 Unidad 8 antología: Rhetorical Patterns	
Semana 10	13-15 mayo	Capítulo 4, lectura 1	Trabajo evaluado #3 (lunes o miércoles)
		Capítulo 4, lectura 2	Trabajo evaluado #3 (lunes o miércoles)
Semana 11	20-22 mayo	Unidad 9 antología: Implicit and Explicit Information Capítulo 5, lectura 1	

		Capítulo 5, lectura 2	Semana 0es3: no hay evaluaciones
Semana 12	27-29 mayo	Unidad 10 antología: Fact and Opinion	Presentación de proyectos: grupos 1, 2 y 3
		Capítulo 5, lectura 3	Prueba corta #2
Semana 13	3-5 junio	Project: group #6 Unidad 11 antología: Tone and Purpose Capítulo 7, lectura 1	Presentación de proyectos: grupos 4, 5 y 6
		Capítulo 7, lectura 2 Capítulo 7, lectura 8	Presentación de proyectos: grupos 7, 8 y 9
Semana 14	10-12 junio	Prueba corta #3 Capítulo 8, lectura 1	Prueba corta #3
		Capítulo 8, lectura 2	
Semana 15	17-19 junio	Capítulo 8, lectura 3	Trabajo evaluado #4 (lunes o miércoles)
		Capítulo 9, lectura 1 y lectura 2	Trabajo evaluado #4 (lunes o miércoles)
Semana 15	24-26 junio	Exam II	El examen es el lunes o miércoles de esta semana, por anunciar una semana antes
Semana 16	1-3 julio	Resultados	
Semana 17	julio	Ampliación**	

**Todos con contenidos, objetivos, y materiales estudiados durante el curso se tomarán en cuenta para el examen de ampliación.

REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA EN CONTRA DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe

MANIFESTACIONES

No verbales: miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos.

Verbales: piropos, comentarios sexualizados, invitaciones insistentes a salir, propuestas sexuales.

Escritas: fotografías, imágenes, mensajes, correos.

Físicas: Toqueteos, abrazos, besos, otras manifestaciones.

SE PUEDE APLICAR A

Cualquier persona que forme parte de la comunidad universitaria, integrada por personal docente, administrativo y la población estudiantil. Y quienes posean relaciones contractuales, no laborales, con la Universidad de Costa Rica (servicios profesionales, subcontratación, convenios, intercambios).

PROCESO DE DENUNCIA

Proceso interno de la comisión instructora

Audiencia: declaración de las partes

Comisión instructora emite informe final

DENUNCIAR ANTE

la Defensoría contra el Hostigamiento Sexual.

Se puede hacer de manera presencial en la Oficina de la Comisión Institucional Contra el HS o por correo

- La denuncia debe hacerla la **persona afectada**
- **Dos años** plazo a partir del último hecho de HS
- Debe aportar **pruebas**

equipocontrahostigamientosexual@ucr.ac.cr



SRP Sede Regional del Pacífico



Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual